



PROGRAMACIÓN DE AULAS DE APOYO AL

CEIP Ermita del Santo

ANEXO V



PROGRAMACIÓN DE AULAS DE APOYO AL
CEIP Ermita del Santo

CURSO: 2022/ 2023 **AULA DE APOYO DE:** AUDICIÓN Y LENGUAJE **MAESTRO/A:** TERESA MOTILLA PERONA

ALUMNADO QUE ATIENDE		
Nombre y apellidos	Grupo	NEAE's asociadas a:
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		
16.		

1. ORGANIZACIÓN DEL AULA

1.1. ESPACIOS

El aula de Audición y Lenguaje, también llamada “Aula Cometa” se divide en diferentes espacios entre los que se encuentran:

- El espacio de la **asamblea**, nada más entrar al aula, donde se encuentra un panel TEACCH con los días de la semana, la fecha, el mes, el tiempo, la estación del año, así como con un panel de emociones para que el alumnado identifique su emoción tanto a la entrada como a la salida de la sesión.
- El espacio de **yoga**, donde se encuentra un panel con diferentes posturas de yoga y en el que hay, dentro de una bolsa, una ruleta con diferentes posturas de yoga. Al girar la flecha de la ruleta tendremos que realizar la postura que nos señala. Es un espacio muy bueno para momentos como después del patio, ya que reduce la actividad y nos devuelve a la calma para seguir trabajando.
- El espacio de **juegos**, donde contamos con un armario donde se encuentran todos los juegos tanto del lenguaje como de mesa para trabajar con el alumnado.
- El espacio del **ordenador**, con un ordenador de mesa para trabajar con actividades interactivas.
- El espacio del **espejo**, con una mesa, dos sillas y un espejo para realizar actividades más relacionadas con el componente fonético fonológico, así como para actividades de reconocimiento facial.
- El espacio de **trabajo**, dividido en dos partes, una para el alumnado de primaria, con 4 mesas y sillas altas, y otro para el alumnado de infantil, con dos mesas pequeñas alargadas y 6 sillas.



PROGRAMACIÓN DE AULAS DE APOYO AL

CEIP Ermita del Santo

1.2. TIEMPOS

Teniendo en cuenta que los recursos temporales son aquellos que hacen referencia al horario y la distribución de los períodos lectivos, cabe destacar que la maestra de Audición y Lenguaje está compartida con otro centro de la zona, asistiendo a este centro martes y jueves y los miércoles alternos.

Tomando como referencia la Circular del 27 de julio de 2012, la organización y agrupamiento del alumnado que requiere apoyos de audición y lenguaje se ha organizado teniendo en cuenta el curso en el que se encuentra escolarizado el alumnado, su nivel de competencia curricular, así como sus necesidades específicas. Para ello, y debido al número de ACNEE y a la organización de los horarios generales del centro, se ha priorizado los apoyos fuera del aula ordinaria, estableciendo grupos de entre 2-4 alumnos y alumnas.

El comienzo de las sesiones siempre es el mismo, un tiempo para estructurar y anticipar lo que se va a realizar en la sesión y el tiempo de asamblea, para ubicarnos en el espacio tiempo: día de la semana, mes, estación, etc. A continuación, se realiza el trabajo programado y al finalizar se destina un tiempo para juego, donde se aprovecha para trabajar otro tipo de aspectos como pueden ser habilidades sociales o funciones ejecutivas.

1.3. PROFESIONALES: FUNCIONES Y PERFIL

El perfil profesional del aula es el de una Maestra Especialista en Audición y Lenguaje (MEAL), cuya función principal es la de dar respuesta al alumnado que presenta necesidades educativas especiales asociadas a dificultades en la comunicación y/o el lenguaje. Esta intervención puede ser directa e indirecta.

En cuanto a la intervención directa, consiste en la prevención, detección, tratamiento y seguimiento de las dificultades y/o alteraciones que el alumnado con necesidades educativas especiales pueda presentar en el ámbito comunicativo-lingüístico. Y la intervención indirecta consiste en el apoyo y asesoramiento tanto a las familias como al resto de agentes implicados en la educación del alumnado con nee (profesorado, técnicos, etc.).

Cualquier intervención por parte del MEAL se basa en la programación de unos elementos generales que son: objetivos, contenidos, metodología y evaluación. El objetivo general de cualquier propuesta de intervención será desarrollar la competencia comunicativo-lingüística del alumnado que precisa apoyos de audición y lenguaje. Por su parte, los contenidos giran en torno a dos áreas; las bases anatómicas y funcionales y los componentes del lenguaje. La metodología se guía por principios, estrategias y técnicas cognitivo-conductuales así como lingüísticas. Y la evaluación debe garantizar el seguimiento tanto del alumnado como de nuestra práctica docente.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS GENERALES DEL AULA

El objetivo general del aula de Audición y Lenguaje será desarrollar la competencia comunicativa lingüística del alumnado que presenta necesidades educativas especiales y que, según su informe de



PROGRAMACIÓN DE AULAS DE APOYO AL

CEIP Ermita del Santo

evaluación psicopedagógica, requiere de apoyos de audición y lenguaje. Asimismo, otro de los objetivos primordiales del aula será generar un espacio que de seguridad al alumnado que viene a ella, con el fin de favorecer su proceso de aprendizaje, permitiendo de este modo que aumente así su autoestima y autonomía, potenciando su inclusión tanto dentro del aula ordinaria como en todo el centro.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.1.1. Individuales para el alumnado

- Potenciar las habilidades lingüísticas y comunicativas.
- Trabajar técnicas de estudio.
- Entrenar las funciones ejecutivas.
- Desarrollar habilidades de autonomía.
- Identificar y reconocer las emociones propias y de los demás, así como aprender a gestionar emociones.
- Adquirir estrategias para la resolución de problemas.
- Entrenar habilidades sociales básicas que permitan el autoconocimiento y, por tanto, el aumento de la autoestima.
- Atender las necesidades emocionales del alumnado, asegurando espacios que les den seguridad.
- Potenciar los recursos personales (resolución de conflictos, desarrollo de la creatividad, empatía, autoestima, comunicación verbal o no verbal) y conseguir que lleguen a establecer relaciones interpersonales gratificantes.
- Fomentar el uso de las TICs y la puesta en práctica de metodologías activas dentro del aula de AL.
- Favorecer su inclusión dentro del centro.

2.1.2. Familias

- Mantener una comunicación fluida y frecuente con la familia.
- Establecer cauces de comunicación fluidos y accesibles.
- Informar del seguimiento y evolución de sus hijos e hijas.
- Asesorar y orientar a las familias.
- Establecer líneas de actuación comunes tanto con la familia como con el resto de profesionales para generalizar los aprendizajes en los diferentes contextos.
- Generar un clima de confianza con la familia que nos permita un trabajo conjunto.

2.1.3. Profesorado

- Dar pautas al profesorado para trabajar con el alumnado con el fin de mejorar las dificultades y potenciar la inclusión tanto en el aula como en el centro.
- Conocer las necesidades del alumnado al que apoyamos para, conjuntamente con los tutores/as, proporcionar los materiales que requieran.
- Seguir una línea común de actuación con todos los profesionales.
- Colaborar en la elaboración de las adaptaciones curriculares individuales de los ACNEE así como en las adaptaciones metodológicas y de acceso a través de materiales y exámenes adaptados a las necesidades del alumnado.



PROGRAMACIÓN DE AULAS DE APOYO AL

CEIP Ermita del Santo

- Colaborar en la elaboración y adaptación de recursos materiales e instrumentos de evaluación (exámenes) a las necesidades del alumnado.
- Flexibilizar y organizar el trabajo en el aula para lograr los objetivos propuestos.
- Realizar reuniones de seguimiento trimestrales para valorar el progreso de los ACNEE, además de establecer pautas metodológicas y secuenciar los contenidos que deben alcanzar.
- Colaborar con los especialistas que trabajan con los ACNEE teniendo en cuenta que, además de necesitar adaptaciones curriculares individuales en las áreas instrumentales (dependiendo de los casos), pueden necesitar adaptaciones en otras áreas (Ciencias, inglés...).
- Participar en la elaboración y seguimiento de los DIAC.
- Colaborar con los profesionales para prevenir y detectar lo antes posible las dificultades de aprendizaje del alumnado del centro.
- Colaborar en la elaboración del proyecto educativo y del plan de atención a la diversidad.
- Llevar a cabo una coordinación conjunta con los docentes implicados para entrevistarnos con las familias e informarles del plan de trabajo.
- Establecer reuniones periódicas de seguimiento y coordinación con el equipo de orientación y con el profesorado de Pedagogía Terapéutica.

3. ACTIVIDADES

Las sesiones las vamos a desarrollar mediante actividades en las que trabajemos sobre bases anatómicas y funcionales y los diferentes componentes del lenguaje (fonético-fonológico, léxico-semántico, morfosintáctico y pragmático). Para ello, vamos a utilizar los diferentes espacios del aula en los que se propondrán actividades basadas en los intereses y motivaciones del alumnado y en el que se tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje.

4. METODOLOGÍA

La metodología puesta en práctica se caracteriza por ser una metodología participativa, lúdica, activa, flexible, manipulativa y funcional, trabajando desde lo concreto a lo abstracto y potenciando los contenidos prácticos para, poco a poco, incluir los contenidos teóricos. Destacamos entre algunas, la metodología TEACCH, cuyo objetivo es el de facilitar una enseñanza estructurada a aquel alumnado que lo precise, dotándole de autonomía en su proceso de aprendizaje. Por su parte, también fomentamos una metodología basada en el diseño universal de aprendizaje (DUA) para que todo lo propuesto en el aula sea accesible para todo el alumnado, así como una metodología multinivel, ajustándonos a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada uno de los alumnos y alumnas.

En todo momento se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de los centros de interés, con el objetivo de ir avanzando progresivamente hacia nuevos aprendizajes y de garantizar un aprendizaje duradero en el tiempo. Se propondrán objetivos reales y ajustados a las características del mismo. Para ello, utilizaremos técnicas como el refuerzo positivo, el feedback correctivo, las autoinstrucciones, la enseñanza incidental, el modelado, el moldeamiento, el aprendizaje sin error, el apoyo conductual positivo o el role playing, entre otras.

En el aula se fomentarán valores tales como la tolerancia, la no discriminación, el respeto... donde todos y todas aprendemos conjuntamente, valorando la diversidad como una parte esencial de la vida que nos enriquece para el desarrollo académico, personal y emocional.



PROGRAMACIÓN DE AULAS DE APOYO AL

CEIP Ermita del Santo

Asimismo, una parte esencial de la metodología será nuestra intervención con el resto de los agentes implicados en la educación de los ACNEE. Es por ello por lo que llevaremos acciones de coordinación tanto con el equipo de orientación educativa y psicopedagógica como las maestras especialistas en pedagogía terapéutica, con quienes estableceremos reuniones de seguimiento y evaluación del alumnado al que apoyamos.

5. COORDINACIÓN

Para asegurar el buen funcionamiento de nuestra labor, será primordial llevar a cabo acciones de coordinación con todos los agentes implicados, tanto internos como externos al centro. Es por ello que:

- Se llevarán reuniones periódicas con el E.O.E.P para garantizar una plena coordinación con el objetivo de detectar o de llevar un seguimiento de las necesidades que pueda presentar el alumnado a lo largo del curso.
- Se establecerán reuniones periódicas con las Maestras Especialistas en Pedagogía Terapéutica con el objetivo de llevar un seguimiento del alumnado al que apoyamos, así como de evaluar el progreso en su proceso de aprendizaje.
- Se realizarán reuniones periódicas con los tutores/as del alumnado al que apoyamos.
- Se establecerán reuniones tanto al inicio y como al final del curso con las familias del alumnado al que apoyamos.
- Se establecerá comunicación, si es necesario, con aquellos recursos externos a los que asista el alumnado al que atendemos con el fin de llevar a cabo una actuación conjunta y generalizar aprendizajes.

Por su parte, siempre que sea necesario, también llevaremos a cabo acciones de coordinación a nivel de centro con el fin de sensibilizar o asesorar a toda la comunidad educativa en materia de atención a la diversidad a través de reuniones informativas, charlas, formación, pautas, etc.

6. EVALUACIÓN

La evaluación será global, continua y formativa. Para ello, vamos a evaluar tanto el proceso de aprendizaje del alumnado, cuyo fin es determinar el grado de consecución de los objetivos propuestos, como el proceso de enseñanza, con el objetivo de constatar qué aspectos de nuestra intervención son positivos y cuáles de ellos se podrían mejorar o cambiar. En ambos casos, vamos a responder a qué, cómo y cuándo evaluar.

Para ello y, partiendo de los objetivos marcados para el curso, vamos a establecer unos criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, tanto de nuestro alumnado como de nuestra práctica docente, a través de procedimientos como la observación directa y sistemática del alumnado, la utilización de rúbricas o entrevistas con familiares y profesorado, para el proceso de aprendizaje; así como autoevaluaciones o coevaluaciones, mediante el uso de escalas de valoración, rúbricas o reuniones de coordinación, para la evaluación de nuestra práctica docente.

Por último, la evaluación del proceso de aprendizaje será inicial, con carácter diagnóstico; continua, con carácter formativo; y final, con carácter global; concretándose en tres informes distintos que coincidirán



PROGRAMACIÓN DE AULAS DE APOYO AL

CEIP Ermita del Santo

con el final de cada trimestre. Por su parte, la evaluación de la práctica docente se llevará a cabo al final de cada trimestre con el objetivo de mejorar nuestra intervención.